

19 5579

20 21



P.- 47.727

Nº 26.857

Dossier 4918a

REHECHA I

Int. Cl.: B62D

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por VEINTE años

a nombre de SOCIETE ANONYME AUTOMOBILES CITROEN

entidad francesa

con domicilio en 117 a 167, Quai André-Citroën, Paris,
Francia.

por: "UN VEHICULO AUTOMOVIL"
(Clase Internacional B62d)

11.12.73

195579

26



En la construcción de automóviles, se han utilizado desde hace mucho tiempo pantallas deformables, generalmente constituidas por cortinas flexibles, especialmente para los fines de pantalla protectoras.

5 Así sucede con las cortinas susceptibles de ser dispuestas delante de los radiadores de los vehículos, o incluso con las que se pueden disponer paralelamente a las lunas de un vehículo y utilizadas para aislar el interior del habitáculo de la vista exterior.

10 Junto a estas utilizaciones conocidas de las pantallas deformables, otras le han parecido posibles a la solicitante, la cual hace aplicación de estas pantallas a utilizaciones nuevas, particularmente interesantes en el habitáculo de vehículos que poseen un cierto espacio de
15 uso mixto, generalmente reservado a la colocación de los equipajes, pero que pueden también recibir viajeros suplementarios, por medio de una adaptación que constituye precisamente el objeto del invento.

20 Este tiene, pues, por objeto, un vehículo automóvil, que incluye un espacio del habitáculo en el interior del cual una pantalla deformable es susceptible de ser fijada sobre un primer soporte solidario de la estructura del vehículo e incluye, por lo menos, un dispositivo de enganche susceptible de cooperar con al menos un segundo soporte,
25 solidario de la estructura, dispuesto de manera que,

11.12.73

195579



en la posición enganchada, la pantalla esté sensiblemente horizontal.

5 Este vehículo incluye, por lo menos, un tercer soporte solidario de la estructura, dispuesto entre el primero y aquel de los segundos soportes, que es el más alejado del primer soporte con el cual el dispositivo de enganche es susceptible de cooperar.

10 Cuando la pantalla es sensiblemente plana, el dispositivo de fijación sobre el primer soporte y el dispositivo de enganche sobre uno de los segundos soportes están situados, ventajosamente, sobre al menos dos líneas sensiblemente paralelas, mientras que una de las líneas sobre la cual está situado el dispositivo de enganche, o bien está sensiblemente confundida con una parte del borde de la
15 pantalla, o bien es netamente distinta de dicho borde.

Una combinación de estas dos disposiciones es posible, cuando hay por lo menos dos segundos soportes, estando confundido uno de ellos entonces con el borde de la pantalla, y siendo el otro distinto de éste borde.

20 Por lo demás, uno de los terceros soportes puede estar dispuesto, o bien sensiblemente en el plano de los dos primeros soportes, siendo dicho plano sensiblemente horizontal, o bien debajo del plano de dichos primero y segundo soportes.

25 En un primer modo de realización, la pantalla está

11.12.73

195579



constituída por al menos dos postigos sensiblemente rí-
dos, unidos entre sí a lo largo de bordes comunes, mien-
tras que uno primero de estos postigos está montado a pi-
votamiento sobre el primer soporte, y que uno por lo me-
5 nos de los dispositivos de enganche está montado sobre el
postigo más alejado del primer postigo cuando la pantalla
es sensiblemente plana.

El dispositivo de enganche está constituido enton-
ces, preferentemente, por embocaduras, mientras que cada
10 soporte posee una forma complementaria de la de dichas em-
bocaduras.

Según un segundo modo de realización, la pantalla es-
tá constituida por una cortina flexible, mientras que uno,
por lo menos, de los dispositivos de enganche de esta cor-
15 tina, está constituida por una regleta provista de embocadu-
ras de extremos, poseyendo cada soporte una forma comple-
mentaria de la de dichas embocaduras.

En las dos realizaciones, un pestillo de inmoviliza-
ción de las embocaduras en cada soporte está dispuesto en
20 al menos uno de estos dos elementos, embocaduras o sopor-
tes.

Ventajosamente, el pestillo está constituido por la
embocadura misma montada a deslizamiento sobre la pantalla
y atraída a posición sacada por un órgano elástico.

25 Por lo demás, el mando del deslizamiento de las di-

11.12.73



ferentes embocaduras está constituido por un varillaje único.

El invento será mejor comprendido, y aparecerán características secundarias así como sus ventajas, en el curso de la descripción de realizaciones dadas a continuación a título de ejemplo.

Se sobreentiende que la descripción y los dibujos no están dados más que a título indicativo y no limitativo.

Se hará referencia a los dibujos anejos en los cuales:

- La figura 1 es una vista parcial en alzado del habitáculo de un vehículo provisto de una pantalla deformable, constituida por postigos rígidos, y utilizada según el invento;

- la figura 2 es una vista análoga a la de la fig. 1, pero en una segunda posición de la pantalla;

- las figuras 3 y 4 son cortes en alzado del habitáculo de un vehículo provisto de una pantalla deformable con postigos rígidos, en posiciones tercera y cuarta, ocupadas por esta pantalla;

- la figura 5 muestra un detalle de realización del dispositivo de enganche de la pantalla sobre la estructura del vehículo;

- la figura 6 es una vista en perspectiva de la pan-



talla con postigos rígidos y muestra un mando preferido del enganche de dicha pantalla sobre la estructura;

- la figura 7 es una vista parcial en alzado del habitáculo de un vehículo provisto de una cortina flexible utilizada según el invento;

- la figura 8 representa un detalle del vehículo, conforme al invento, representado en la figura 7.

Se darán dos ejemplos de realización de la pantalla deformable conforme al invento, uno en el cual la pantalla está constituida por postigos rígidos, y el otro en el cual la pantalla está constituida por una cortina flexible.

Según la primera realización representada en relación con las figuras 1 a 6, la pantalla deformable está constituida por postigos rígidos.

El vehículo representado en las figuras es del tipo de los que poseen cierto espacio 1 en el interior del habitáculo, espacio dispuesto detrás del asiento trasero 2. Una pluralidad de soportes es solidaria de la estructura 7 del vehículo. Así sucede con el soporte 3, dispuesto sensiblemente en la parte superior del respaldo del asiento 2, o incluso con los soportes 21 y 22 de la figura 1, que están dispuestos sensiblemente en el plano horizontal que contiene el soporte 3, o con los soportes 23 y 24 de la figura 2, que están contenidos en un plano sensiblemente

195579



5 paralelo al plano del respaldo del asiento 2, o incluso con los soportes 25 y 26 de la figura 3, que están dispuestos debajo del plano de los soportes 3, 21, y 22, o finalmente, con los soportes 27 y 28, que están dispuestos para mantener la pantalla deformable en una forma de V.

10 Se observará, por lo demás, que algunos de los soportes precedentes pueden estar confundidos. Este puede ser especialmente el caso de los soportes 21 y 28, o 26 y 27. Además, en la realización que se describe ahora, en la cual la pantalla deformable está constituida por dos postigos rígidos 29 y 30 unidos entre sí por charnelas 31, a lo largo de bordes comunes 32, algunos de los soportes pueden no ser indispensables. Es así como solo uno de los dos soportes de cada par 21 y 22, 23 y 24, 25 y 26, 27 y 15 28 de soportes citados es indispensable. Se verán, sin embargo, más adelante, las razones que hacen preferir las disposiciones de los soportes por pares. Finalmente, se observará que la pantalla puede incluir más de dos postigos rígidos, desde el momento en que, para realizar las 20 disposiciones previstas, los dispositivos de enganche de la pantalla sobre la estructura 7 están montados sobre el postigo 30 opuesto al soporte 3 sobre el cual está articulado el postigo 29.

25 En la figura 1, la pantalla es sensiblemente plana y horizontal. Puede ser utilizada entonces como tablero

..11.12.73

195579



5 para la colocación de objetos, y oculta entonces el compartimiento para equipajes situado debajo de él. El dispositivo de enganche de esta pantalla, representado en relación con las figuras 5 y 6, se introduce entonces por lo menos en uno de los dos soportes 21 ó 22. Preferentemente, son los dos soportes 21 y 22 los que actúan con el dispositivo de enganche para mantener de manera satisfactoria el postigo 30 en la prolongación del postigo 29 y en el mismo plano, y para evitar un batimiento eventual del postigo 30, que sería susceptible de producirse si el soporte 21 fuera el único a ser utilizado, por ejemplo.

10 La disposición de la figura 2 se explica por sí misma. Estando los postigos 29 y 30 plegados uno contra otro alrededor de las charnelas 31, basta, para mantenerlos escamoteados a lo largo del respaldo del asiento 2, introducir el dispositivo de enganche del postigo 30 en uno de los soportes 23 ó 24. Pero, en este caso también, si se hacen actuar los dos soportes 23 y 24, se evitan los batimientos posibles eventuales que podrían producirse no reteniéndolo más que un solo soporte. De esta manera, los postigos 29 y 30 están bien mantenidos, y la pantalla deja libre completamente el espacio 1 del habitáculo detrás del asiento 2.

15 En la figura 3, se ha representado en trazos mixtos la pantalla plegada contra el asiento 2 y mantenida en es-

11.12.73

195579



ta posición con la cooperación de los soportes 23 y 24. Se observa, en primer lugar, la constitución de la pantalla, cuyos dos postigos rígidos 29 y 30 tienen una cara recubierta por elementos 29a y 30a de guarnición. Los elementos 29a y 30a están, por lo demás, unidos, al nivel de la charnela 31 que une los postigos 29 y 30, por un elemento complementario de guarnición 33. La posición de los soportes 25 y 26 corresponden a la configuración de la pantalla como un asiento de reserva suficiente para redibir a una persona 35 de tamaño pequeño o mediante. Se observará además, que el postigo 30 está provisto, a este efecto, ventajosamente, de una o varias patas escamoteables 34 que se apoyan sobre el piso 17 del espacio 1 del habitáculo y aligeran de esta manera a los soportes 25 y 26, y a los dispositivos de enganche que se introducen allí, de una parte de la carga correspondiente al peso de la persona 35.

La figura 4 representa otra posición de la pantalla, en la cual los dos postigos 29 y 30 forman una V. En el hueco de esta V, se puede colocar un niño 37, y así utilizar la pantalla como una cuna o como cesta de reposo. A este efecto, se han dispuesto ventajosamente medios de unión 36 (por ejemplo anillos) en los dos extremos de la V en los postigos 29 y 30, para poder fijar un aparejo para bebé.



La figura 5 representa el detalle de un soporte, el soporte 28 en este caso, y del dispositivo de enganche que se introduce allí. El soporte 28 está constituido por una pieza de material plástico fijada sobre la estructura 7 y provista de una cavidad 38. En cuanto al dispositivo de enganche, está constituido por una embocadura 39 montada a deslizamiento en una deslizadera 40 solidaria del postigo 30. Esta embocadura 39 está mantenida en posición sacada fuera de la deslizadera, y en este caso está enclavada en la posición en que se introduce en la cavidad 38, bajo la acción de un resorte 41. Finalmente, una empuñadura 42 solidaria de la embocadura 39, permite contrariar por acción de la mano 43, por ejemplo, el efecto del resorte 41. Naturalmente, el mismo dispositivo está previsto para enganchar el postigo 30 sobre las paredes derecha e izquierda del vehículo, y por lo tanto a cada lado de éste. Se precisará todavía que, ventajosamente, la embocadura 39 se termina en un casquete 44 de extremo, de material amortiguador, que evita la producción de ruidos y de vibraciones de dicha embocadura 39 sobre el fondo de la cavidad 38.

Se ha representado separadamente la pantalla en la figura 6, en la cual se observan las embocaduras 45 de montaje de pivotamiento del postigo 29 en el soporte 3. Pero se observa igualmente y esencialmente que las dos em-

195579



bocaduras 39 situadas a un mismo lado estan unidas por una barra rígida 46, que una empuñadura de mando 47 está montada pivotante alrededor de un eje 48 solidario del postigo 30 y que, finalmente, uniones 49, por ejemplo por cable, unen las dos barras 46 a la empuñadura 47. De este modo, llevando la empuñadura de mando de la posición 47 a la posición 47a, se puede, por una sola maniobra, hacer entrar las cuatro embocaduras 39 en sus deslizaderas respectivas, mientras que por empuñaduras 42, hubiera sido necesario efectuar cuatro maniobras diferentes.

En el segundo tipo de realización, la pantalla es flexible. La disposición de los soportes y de las embocaduras vista anteriormente es todavía aplicable; y es posible, evidentemente, todavía, utilizar los soportes por pares, con la ventaja de un buen sostenimiento de la pantalla al cual conduce esta disposición. Pero es igualmente posible elegir la disposición descrita en relación con las figuras 7 y 8 en las cuales una pluralidad de soportes 3, 4, 5 y 6, es solidaria de la estructura 7 del vehículo.

En la figura 8, se observa que un soporte, tal como 3, está constituido por dos elementos 3a y 3b, simétricos con relación al plano longitudinal mediano del vehículo, en el ejemplo representado. El elemento 3a está constituí-

195579



do, a su vez, por un vástago 8 montado a deslizamiento en un tubo 9 solidario de la estructura 7 y mantenido sacado fuera del tubo por un resorte 10 que se apoya sobre el fondo 9a del tubo 9 y sobre el extremo 8a del vástago 8. El otro extremo 8b del vástago 8 incluye un vaciado 8c que permite la introducción de una embocadura escalonada 11a solidaria del extremo 12a de una regleta 12. Una espiga 8d limita la carrera del vástago 8 en el tubo 9.

La regleta 12 es solidaria del borde de una cortina flexible 13. Una segunda embocadura 11b es solidaria del segundo extremo 12b de la regleta 12. Además, una segunda regleta 14, provista de embocaduras 15a y 15b en sus extremos 14a y 14b, es solidaria del borde opuesto a la primera de la cortina flexible 13.

La cortina 13 es susceptible de ser enganchada de una manera fija o separable al soporte 3 que está dispuesto al nivel de la parte superior del respaldo del asiento 2. El soporte 3 puede ser, además, de un tipo diferente del que ha sido descrito anteriormente, pudiendo ser los soportes 3 a 6, a su vez, de tipos diferentes entre sí.

Por su regleta 14, utilizada como dispositivo de enganche, la cortina flexible es susceptible de ser enganchada al soporte 6 dispuesto sensiblemente a la misma altura que el soporte 3, pero de tal manera que en la posición 19 que ocupa entonces, la cortina flexible esté prác-

195579



5 ticamente tensada de modo horizontal. La cortina puede ser utilizada como tablero para la colocación de objetos, y oculta entonces el compartimiento de equipajes situado debajo de ella, por poco que el soporte 6 esté situado cerca de una de las paredes 20, que está constituida, por ejemplo, por la puerta de acceso trasera.

10 Siempre por su regleta 14, la cortina flexible es susceptible de ser enganchada al soporte 4 dispuesto sensiblemente en el plano de los soportes 3 y 6, y a una distancia del soporte 3 que hace que se forme un hueco en la cortina, que se pone en posición 15 y puede ser utilizado como hamaca para un niño 16. El soporte 4 está dispuesto entre los soportes 3 y 6, sensiblemente en el plano, de preferencia horizontal, de dichos soportes 3 y 6.

15 Finalmente, siempre por la regleta 14, la cortina flexible es susceptible de ser enganchada al soporte 5 dispuesto sensiblemente en la vertical del soporte 4, pero debajo del plano de los soportes 3 y 6, por ejemplo a media altura del soporte 4 con relación al piso 17 del habitáculo. En esta posición 13 de la cortina, se forma otro hueco, de modo que dicha cortina puede ser utilizada entonces como asiento tipo "Transat" para viajeros suplementarios 18.

25 Se comprende bien, además, que los soportes telescópicos son prácticos para dejar paso al espacio 1, y pue-

11.12.73



den estar provistos de un dispositivo que los bloques en posición metida, lo que los hace menos voluminosos que en posición saliente. En esta última posición, cuando las regletas 12 y/o 14 tienen las embocaduras de sus extremos insertas en los soportes, estos forman pestillos para dichas embocaduras, que no pueden, evidentemente, separarse de ellos.

Se comprenderá sin esfuerzo el interés de una cortina provista de tales posibilidades de enganche. El vehículo que incluye esta cortina posee utilidades desconocidas anteriormente y que son proporcionadas por la multiplicidad de los soportes. Naturalmente, es fácil imaginar otras utilidades que no han sido descritas en el ejemplo elegido, pero que no son menos conformes con el invento, como utilizando una pluralidad de soportes juiciosamente dispuestos.

Ciertas ventajas son específicas del modo de realización elegido. La cortina flexible es poco costosa y fácilmente escamoteable, Por el contrario, los postigos rígidos provistos de una guarnición tienen una presentación mejor que la cortina flexible, y pueden poseer características que aseguren una comodidad igualmente superior a la de la cortina flexible.

De todos modos, cualquiera que sea el modo de realización, la pantalla puede ser desmontada muy rápidamente

195579



en caso de necesidad, y puede ser colocada por abatimiento contra el respaldo del asiento trasero 2 en los dos casos, o incluso por enrollamiento alrededor de la regleta 14, en el caso de la cortina flexible.

5 La ventaja que existe en disponer las embocaduras 39 del postigo 30 de la figura 5 sobre dicho postigo 30, en lugar de disponerlas sobre la estructura 7, es obtener una realización más sencilla del conjunto que la de la figura 8, por ejemplo. Esta última realización puede ser rete-
10 nida, sin embargo, en ciertos casos en que se quiere facilitar especialmente lo más posible las operaciones de enganche.

 Se precisará todavía que el volumen 1 puede ser dis-
puesto en otro sitio que detrás del asiento trasero 2, per-
15 maneciendo el dispositivo conforme al invento.

 El invento no está limitado a la realización que acaba de ser descrita, sino que cubre, por el contrario, todas las variantes que pudieran serle introducidas, sin salir de su marco, ni de su espíritu.

20 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Francia el 21 de Mayo de 1970, bajo el Número 70/18.586, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

11:12.73

195579



- REIVINDICACIONES -

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

5

1ª.- Un vehículo automóvil que incluye un espacio del habitáculo, en el interior del cual una pantalla deformable es susceptible de ser fijada sobre un primer soporte solidario de la estructura del vehículo, e incluye por lo menos un dispositivo de enganche susceptible de cooperar con al menos un segundo soporte solidario de la estructura, dispuesto de manera que, en la posición enganchada, la pantalla esté sensiblemente horizontal, caracterizado porque incluye por lo menos un tercer soporte solidario de la estructura, dispuesto entre el primero y aquél de los segundos soportes que está más alejado del primer soporte, con el cual el dispositivo de enganche es susceptible de cooperar.

10

15

2ª.- Un vehículo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque, cuando la pantalla es sensiblemente plana, el dispositivo de fijación sobre el primer soporte y el dispositivo de enganche sobre uno de los segundos soportes están situados sobre al menos dos líneas sensiblemente paralelas, mientras que una de las líneas, sobre la

20

11.12.73

195579



cual está situado el dispositivo de enganche, está sensiblemente confundida con una parte del borde de la pantalla.

5 3ª.- Un vehículo según una de las reivindicaciones 1ª ó 2ª, caracterizado porque, cuando la pantalla es sensiblemente plana, el dispositivo de fijación sobre el primer soporte y el dispositivo de enganche sobre uno de los segundos soportes, están situados sobre al menos dos líneas sensiblemente paralelas, mientras que una de las 10 líneas, sobre la cual está situado el dispositivo de enganche, es netamente distinta del borde de la pantalla.

15 4ª.- Un vehículo según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque uno de los terceros soportes está dispuesto sensiblemente en el plano del primero y de uno, por lo menos, de los segundos soportes, siendo dicho plano sensiblemente horizontal.

20 5ª.- Un vehículo según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque uno de los terceros soportes está dispuesto debajo del plano del primero y de uno, por lo menos, de los segundos soportes.

25 6ª.- Un vehículo según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la pantalla está constituida por al menos dos postigos sensiblemente rígidos, unidos entre sí a lo largo de bordes comunes, mientras que uno primero de estos postigos está montado

11.12.73

195579



a pivotamiento sobre el primer soporte y uno por lo menos de los dispositivos de enganche está montado sobre el postigo más alejado del primer postigo cuando la pantalla está sensiblemente plana.

5 7ª.- Un vehículo según la reivindicación 6ª, caracterizado porque el dispositivo de enganche está constituido por embocaduras, mientras que cada soporte posee una forma complementaria de la de dichas embocaduras.

10 8ª.- Un vehículo según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª, 2ª, 3ª, 4ª ó 5ª, caracterizado porque la pantalla está constituida por una cortina flexible, mientras que uno, por lo menos, de los dispositivos de enganche de esta cortina está constituido por una regleta provista de embocaduras, poseyendo cada soporte una forma complementaria de la de dichas embocaduras.

15 9ª.- Un vehículo según una de las reivindicaciones 6ª, 7ª u 8ª, caracterizado porque un pestillo de inmovilización de las embocaduras sobre cada soporte está dispuesta sobre al menos uno de estos dos elementos, embocaduras o soporte.

20 10ª.- Un vehículo según la reivindicación 9ª, caracterizado porque el pestillo está constituido por la embocadura misma montada a deslizamiento sobre la pantalla y atraída a posición sacada por un órgano elástico.

25 11ª.- Un vehículo según una de las reivindicaciones 6ª, 7ª, 8ª ó 9ª, caracterizado porque el mando de desliza-

11.12.73

195579



miento de las diferentes embocaduras está constituido por un varillaje único.

12ª.- Un vehículo automóvil.

5 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de diecinueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 24 1/3

P.A.

Alu

AVS. 11.12.73

- 19 -

195579

14 JUN

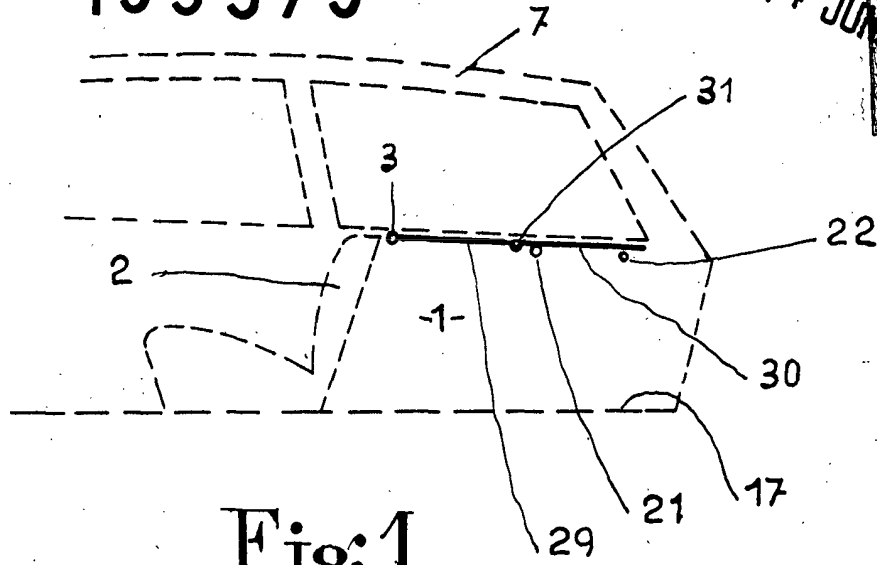


Fig: 1

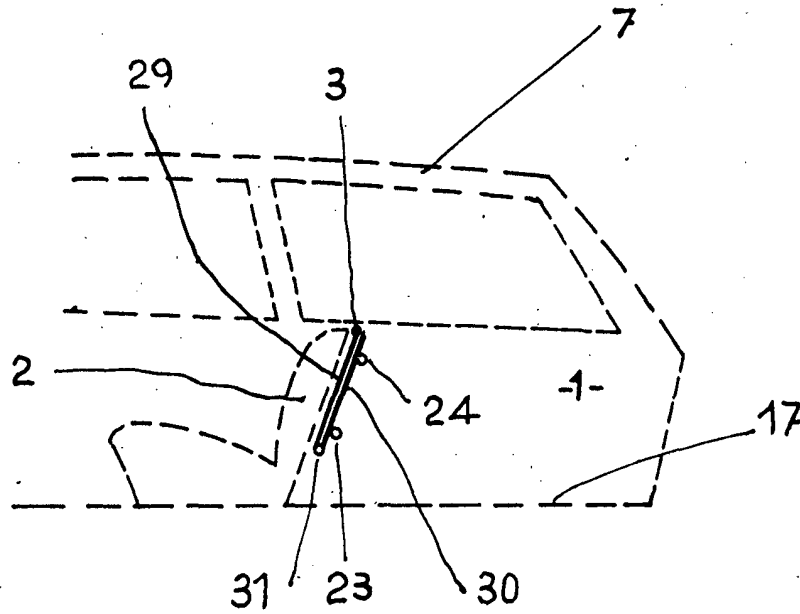


Fig: 2

Alberto de Elizaburu
Por Poder

ESCALA VARIABLE

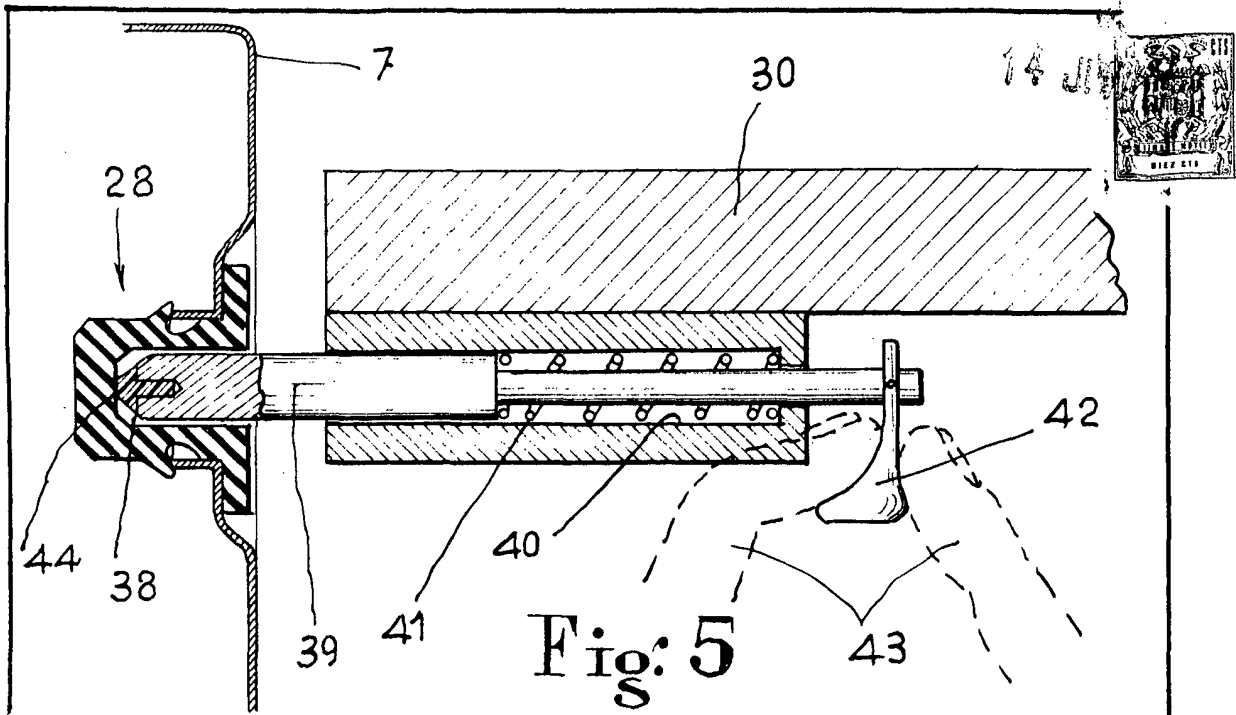


Fig: 5

195579

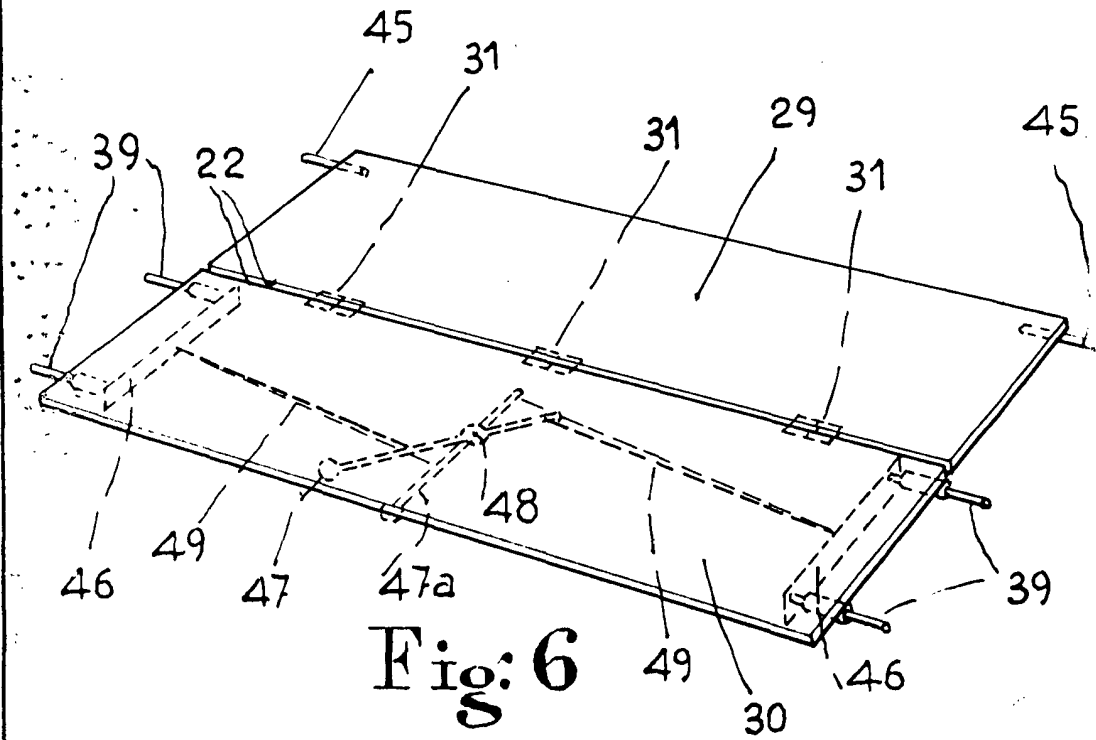


Fig: 6

Alberto de Eizaguy
Por Poder

ESCALA VARIABLE

195579

BAD ORIGINAL

14 JUN 1911

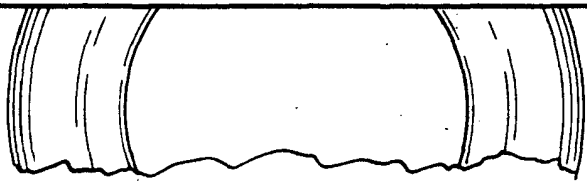
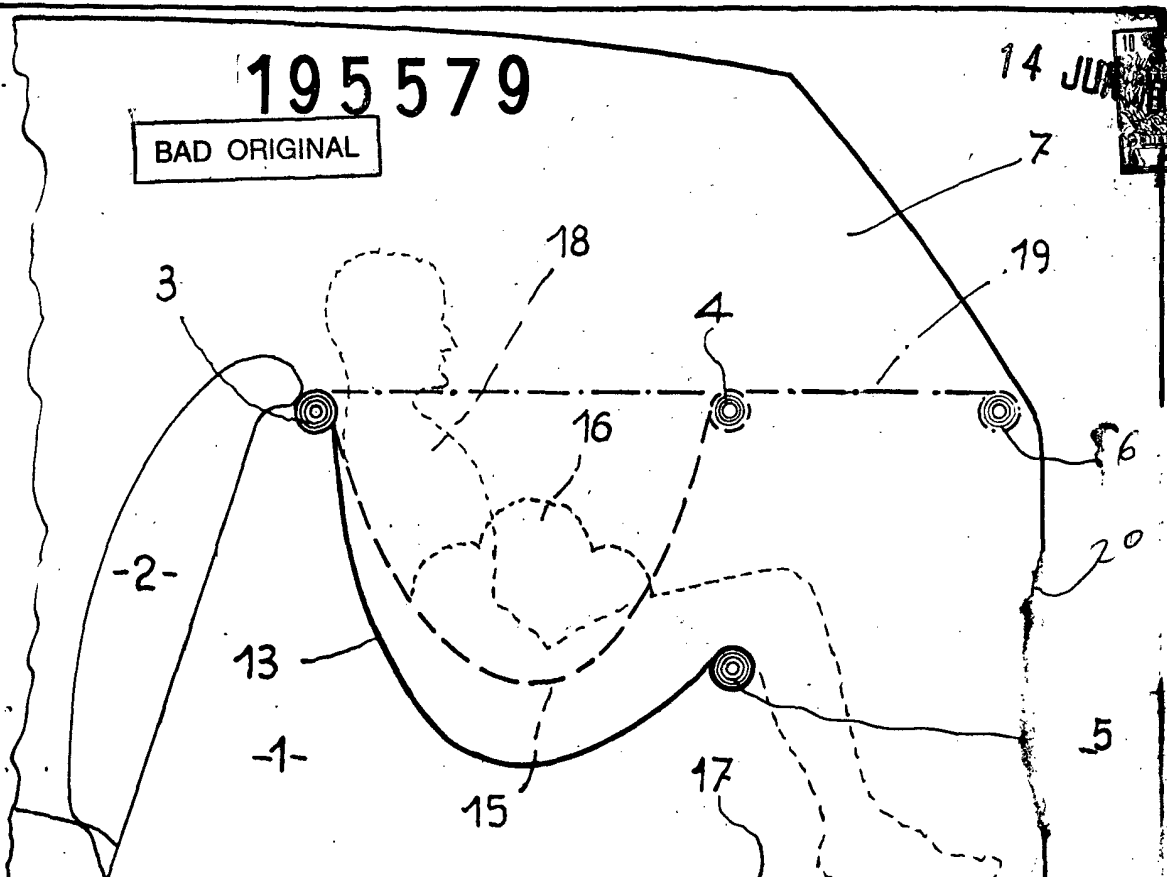


Fig: 7

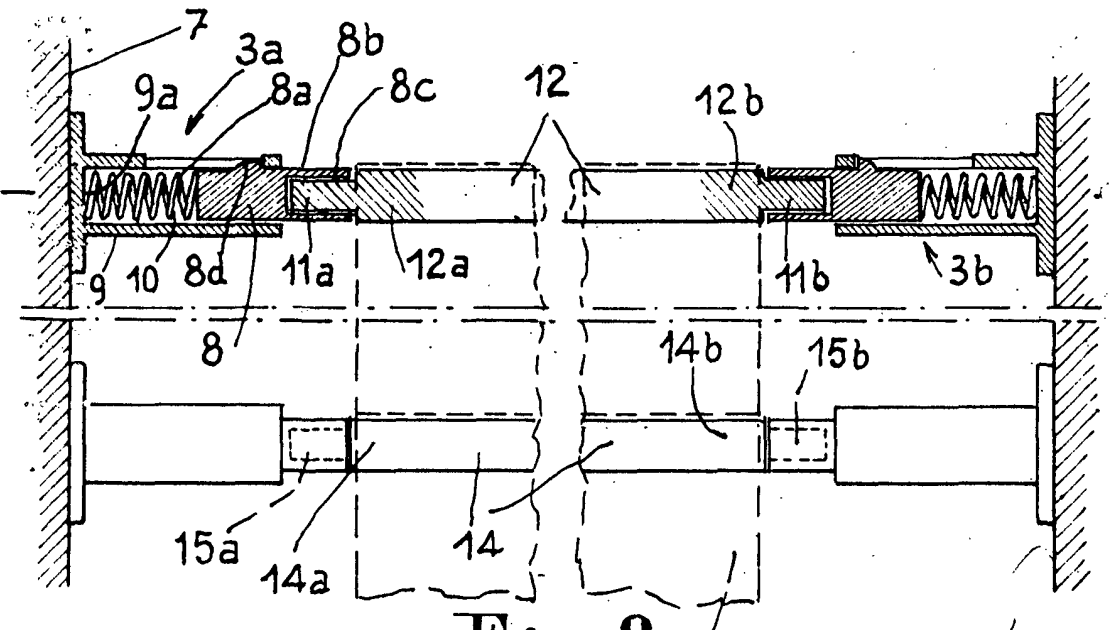


Fig: 8

Alberto de Elzaburo
Por Poder

ESCALA VARIABLE